



**Rama Judicial del Poder Público  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla**

## EDICTO

RADICACIÓN:	08-001-33-31-004-2012-00182-00
ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	NANCY DEL CARMEN MENDOZA DE VERGARA
DEMANDADO:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
FECHA DE LA SENTENCIA:	VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PARA NOTIFICAR A QUIENES NO SE HAN PODIDO NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

INICIA:	8:00 AM DEL DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2021
VENCE:	5:00 PM DEL VEINTE (20) DE ABRIL DE 2021

OSVALDO DANIEL DÍAZ PÉREZ  
SECRETARIO